

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 020 Laboral del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:05/23/2022

ESTADO No. 036

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310502020200002100	Ordinario	JORGE ELIECER POSSO SOTO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto decide recurso OBS. Repone el Auto Interlocutorio No. 370, y su vez se tiene por contestada la demanda por parte de COLPENSIONES por las razones expuestas en providencia.	20/05/2022		
76001310502020200003700	Ordinario	ZOILA CRISANTA MELLIZO COLLAZOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Admite reforma de la demanda y ordena notificar a las partes.	20/05/2022		
76001310502020210010400	Ejecutivo	UNIVERSIDAD DEL VALLE	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN - CAJANAL EICE LIQUIDADA	Auto decide recurso OBS. indicando que se niega la reposición, y se concede la apelación en el efecto suspensivo por lo indicado en providencia.	20/05/2022		
76001310502020210043900	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A.	SINDICATO DE ASOCIADOS NUEVA ERA	Auto decide recurso OBS. indicando que se niega la reposición, y se concede la apelación en el efecto suspensivo por lo indicado en providencia.	20/05/2022		
76001310502020210045200	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	CORPORACION MI IPS DE OCCIDENTE	Auto decide recurso OBS. indicando que se niega la reposición, y se concede la apelación en el efecto suspensivo por lo indicado en providencia.	20/05/2022		
76001310502020210047700	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	INTERCOL OIL GAS ENERGY S.A..S	Auto decide recurso OBS. indicando que se niega la reposición, y se concede la apelación en el efecto suspensivo por lo indicado en providencia.	20/05/2022		
76001310502020220017000	Ejecutivo	PORVENIR	MUNICIPIO DE JAMUNDI	Auto decide recurso OBS. indicando que se niega la reposición, y se concede la apelación en el efecto suspensivo por lo indicado en providencia.	20/05/2022		

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 05/23/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

HELYN STEFANNY CEREZO RENTERIA

Secretario